NEWSLETTER

REGÍSTRATE

MARTES, 14 DE FEBRERO DE 2017

Buscar contenido

Inicio

Mercados

**Empresas** 

Economía

Tecnología

Mis ahorros

5 Sentidos

ESTÁ PASANDO:

IBEX 35

Cláusulas suelo

Donald Trump Brexit

Tarifas eléctricas

**MÁS TEMAS** 

#### LAS CONSECUENCIAS DEL FALLO DEL TJUE

# El Supremo aclara mañana la nueva doctrina sobre cláusulas suelo

Aclarará el caso de BBVA que busca saber a qué clientes compensar.

JUANDE PORTILLO - MADRID 14-02-2017 09:34



La fachada principal del Tribunal Supremo. (EFE)

El dictamen por el que el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) impuso el pasado 21 de diciembre que los bancos deben devolver a sus clientes todo lo cobrado, con retroactividad absoluta, en aplicación de cláusulas suelo opacas no solo supuso un varapalo para la banca, que afronta un impacto potencial de unos 5.000 millones de euros.

También enmendó la plana al Tribunal Supremo español, que había limitado esta retroactividad a mayo de 2013 en referencia a la fecha en que fijó los criterios necesarios para considerar transparentes estas cláusulas y anuló las primeras (de BBVA, Cajamar y Novagalicia) por abusivas. El Alto Tribunal tiene previsto volver a pronunciarse mañana sobre las cláusulas suelo para matizar su fallo inicial y adaptarse al criterio europeo.

Inicialmente estaba previsto que el Supremo matizara su doctrina a mediados de enero en relación a una causa relacionada con cláusulas suelo de Unicaja pero las partes llegaron a un acuerdo, lo que hizo innecesario el pronunciamiento del Tribunal.

Será finalmente mañana cuando el Supremo estudie el primer recurso relativo a cláusulas suelo desde que se publicara la sentencia del TJUE. En concreto, el Supremo tiene previsto analizar un recurso que afecta a BBVA y otro, informa Europa Press, relativo a Caja Rural de Teruel.

## TAMBIÉN TE PUEDE **INTERESAR**

La UE falla contra la banca

Buscador de bolsas y mercados

**+**Eur / USD

#### LO MÁS LEÍDO

Cuando quien no paga las nóminas es el ayuntamiento

Calendario para presentar la renta en

El BOE congela la cuota mínima de los autónomos

Tesla tendrá 100 puntos de recarga en España este año

Los ingenieros, ese perfil escaso y deseado

### SEGUIR A CINCO DÍAS

Recibe más contenido de Cinco Dí s. Suscribete nuestr newsletter aqui

## **DESTACAMOS**



Olivia Wilde. irreconocible tras su último cambio de



Bastan décimas de segundo para reconocer a quien se va a convertir...



El ingenioso vestido de esta actriz contra el veto migratorio de Trump



Hablemos claro de una vez sobre 'El Hormiguero'

recomendado por

Más allá de la claridad que aporte el Supremo sobre su doctrina, el pronunciamiento referente a estos recursos tiene especial interés para los clientes de BBVA (así como para aquellos de **Cajamar** y **Novagalicia**, hoy Abanca tras la venta de la nacionalizada al grupo venezolano Banesco).

La banca se juega 4.700 millones por la cláusula suelo

La sentencia de la justicia europea dejó en el aire aclarar qué ocurre con aquellos casos que se consideren ya cosa juzgada, esto es, que al contar con una sentencia en firme no podrían volver a someterse a juicio. Es el caso de los clientes de estas tres entidades financieras, principalmente. El Supremo **deberá aclarar si el fallo del TJUE les beneficia**, y dichas entidades también deben devolverles todo lo cobrado con retroactividad total o si, por el contrario, al haberse ya pronunciado sobre estos casos, no tendrán derecho a compensaciones por lo que les habían cobrado antes de mayo de 2013.

"Tan pronto como el Tribunal Supremo, digamos, interprete esta resolución de Europa, nosotros procederemos de forma rapidísima a devolver todo ese dinero a todas aquellas personas que, lógicamente, tengan derecho a ello", aseveró el presidente de BBVA, Francisco **González**, durante la rueda de prensa de presentación de resultados del año que acaba de concluir.

BBVA suspendió las cláusulas suelo de todas sus hipotecas en mayo de 2013, cuando el Supremo las calificó de abusivas por opacas. La entidad estima que si todos los clientes que tenían estas condiciones en sus contratos recibieran lo que les cobró, tendría que abonarles **1.200 millones de euros**. Sin embargo, la entidad ha provisionado solo 577 millones brutos (404 millones netos) porque considera que con esta cuantía bastará para hacer frente al impacto que encara.

## TEMAS RELACIONADOS:

Cláusula suelo Tribunal Supremo **RRVA** Cajamar Abanca Préstamos hipotecarios NCG Banco Novagalicia Banco Hipotecas Préstamos Mercado hipotecario Tribunales Poder judicial Bancos Mercados financieros Créditos Servicios bancarios **Empresas** Banca Justicia Economía Finanzas



## **BLOGS**



EN MANOS DE YELLEN UNA VISIÓN DESDE LOS MERCADOS José Luis Martínez Campuzano



Empresas que crecen en San Valentín EL BLOG DE TRABAJO Y EMPLEO Euribor empleo



La televisión del bar DE TALENTOS Y TALANTES Antonio Pamos



Si EEUU va bien el resto también CARÁCTER INDEPENDIENTE Pictet



La imparable caída del Banco Popular EL BLOG DEL EURIBOR Euribor

< 1 de 3 >

### MÁS INFORMACIÓN:

La UE falla contra la banca

La banca se juega 4.700 millones por la cláusula suelo

**NEWSLETTER** 

Recibe más contenido de Cinco Días. Suscríbete a nuestras newsletters aquí

#### TE RECOMENDAMOS



empresas no existirá en su forma actual en...



Calculadora de sueldo neto



Los datos confirman que Hacienda infla el presupuesto de..



morosidad



Trump fulmina a la fiscal general de EE UU que cuestionó la...



13 años para Correa, Crespo y El Bigotes por la trama Gürtel



Premios Goya 2017: cómo seguir la gala en directo y horarios



Los españoles eligen a Revilla, Rivera y Carmena como sus...

## CONTENIDO PATROCINADO



única, para él y ella

(Cartier)



Cómo Invertir Sabiamente Pequeñas Cantidades (Vici)



QASHQAI cumple 10 años pero el regalo es para ti (Nissan.es)



Los bancos están preparando sus infraestructuras para...



¿Cómo una persona sin conocimientos financieros puede... (Vici)



Descubre el mejor cuidado para borrar tus líneas de expresión (L'Oréal Paris)



Los cinco 4x4 más elegantes en el mercado (Topcinco)



10 Mejores Cuentas SIN Nómina: Libertad y Grandes Ventajas (HelpMyCash.com)

recomendado por

## ¿CONOCES ESTOS PRODUCTOS?



Descubre qué crédito se adapta mejor a tus necesidades. Hasta 15.000€ sin compromiso

iTe llamamos!

He leído y acepto la política de privacidad



}iA Cómo pagar o€ en intereses al traspasar la deuda de tu otra tarjeta

Elige tu depósito por toda Europa, con hasta 1,05% de rentabilidad

recomendado por iAhorro

Contacto | Aviso Legal | Política de privacidad | ¿Quiénes somos? | Política de cookies | 🛼 SS de cincodías.com | Versión móvil

© ESTRUCTURA GRUPO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS S.A.- Miguel Yuste, 42 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 538 61 00

http://cincodias.com/cincodias/2017/02/13/mercados/1487017987\_176591.html